

VIERNES, 8 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 47

JUNTA VECINAL DE SECADURA

CVE-2013-3238 *Exposición pública de la cuenta general de 2009, 2010 y 2011.*

Dictaminadas por la Comisión Especial de Cuentas de esta Junta Vecinal de Secadura, con fecha 4 de febrero de 2013, las cuentas generales del presupuesto correspondientes a los ejercicios de 2009, 2010, y 2011, quedan expuestas al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante los cuales y ocho días más se podrán formular por los interesados los reparos y observaciones reclamaciones que se consideren oportunos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento

Secadura, 11 de febrero de 2013.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

2013/3238

CVE-2013-3238